

OFICIO NO. SUBSEMOV/JCYEV/001/2022

Asunto: Entrega de Documento

L.E. VÍCTOR JESÚS VELASCO SUÁREZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
PRESENTE

Como seguimiento a las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y al programa Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, le comparto que el instrumento realizado por la Jefatura de Capacitación y Educación Vial durante 2022 fue:

El Informe de la **Capacitación para el transporte público Refrendo 2022.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Colima. A 15 de diciembre del 2022

LIC. ADRIANA CRUZ ANDRADE

JEFA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL.



**SUBSECRETARÍA
DE MOVILIDAD**



c.c.p. Lic. Blanca Livier Rodríguez Osorio



COLIMA
Gobierno del Estado

Subsecretaría
de Movilidad
DESPACHO



15 DIC. 2022



NOMBRE:

HORA:

13:36

FIRMA:

RECIBIDO

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA

INFORME DE LA CAPACITACIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO **REFRENDO 2022**





COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Infraestructura,
Desarrollo Urbano y Movilidad
Subsecretaría de Movilidad

SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD

**“Informe de la Capacitación para el
Transporte Público-Refrendo 2022”**

Noviembre de 2022

ÍNDICE

Programa de Capacitación para el Transporte Público- Refrendo 2022.....	01
Perfil de las personas operadoras de transporte público.....	02
Resultados de la capacitación.....	04
1. Evaluación de conocimientos.....	04
1.1 Manejo de emociones.....	04
1.2 Trato a las personas usuarias con discapacidad.....	06
1.3 Seguridad Vial.....	07
1.4 Turismo.....	09
2. Encuesta de calidad.....	11
Conclusiones.....	16

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO REFRENDO 2022

Con fundamento en los Artículos 71 y 72 de la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima, la Subsecretaría de Movilidad, en colaboración con la Cruz Roja Mexicana Delegación Colima, la Subsecretaría de Turismo y el Instituto Colimense para la Discapacidad, desarrolló el "Programa de Capacitación para el Transporte Público - Refrendo 2022", con el objetivo de profesionalizar, de manera gradual e integral, la labor que realizan las personas operadoras de vehículos de transporte público para ofrecer un servicio de calidad.

La implementación de la capacitación se llevó a cabo en un periodo de seis meses del 21 de febrero al 30 de septiembre, en las ciudades de Colima, Manzanillo y Tecomán. El programa de capacitación integral tuvo una duración de 4 horas por sesión y estuvo compuesto por temas como: Manejo de Emociones, Trato a la persona usuaria con Discapacidad, Seguridad Vial y Atención al Turismo.

La programación de cursos estuvo disponible de lunes a viernes en dos horarios, el primero de 9:00 a.m. a 1:30 p.m. y el segundo de 3:00 a 7:30 p.m., esto con la finalidad de atender la demanda en su totalidad. Asistir a la capacitación tenía como requisito el registro previo al mismo; en éste se le solicitaban datos personales a la persona operadora como son la CURP, el número de licencia y de gafete. Una vez realizado el registro, se le entregaba a los suscritos el día, lugar y hora en que debía asistir a su curso.



Foto 1. Capacitación para el Transporte Público con sede en la Ciudad de Manzanillo.

El llamado oficial para asistir a la capacitación se realizó a través de tres vías:

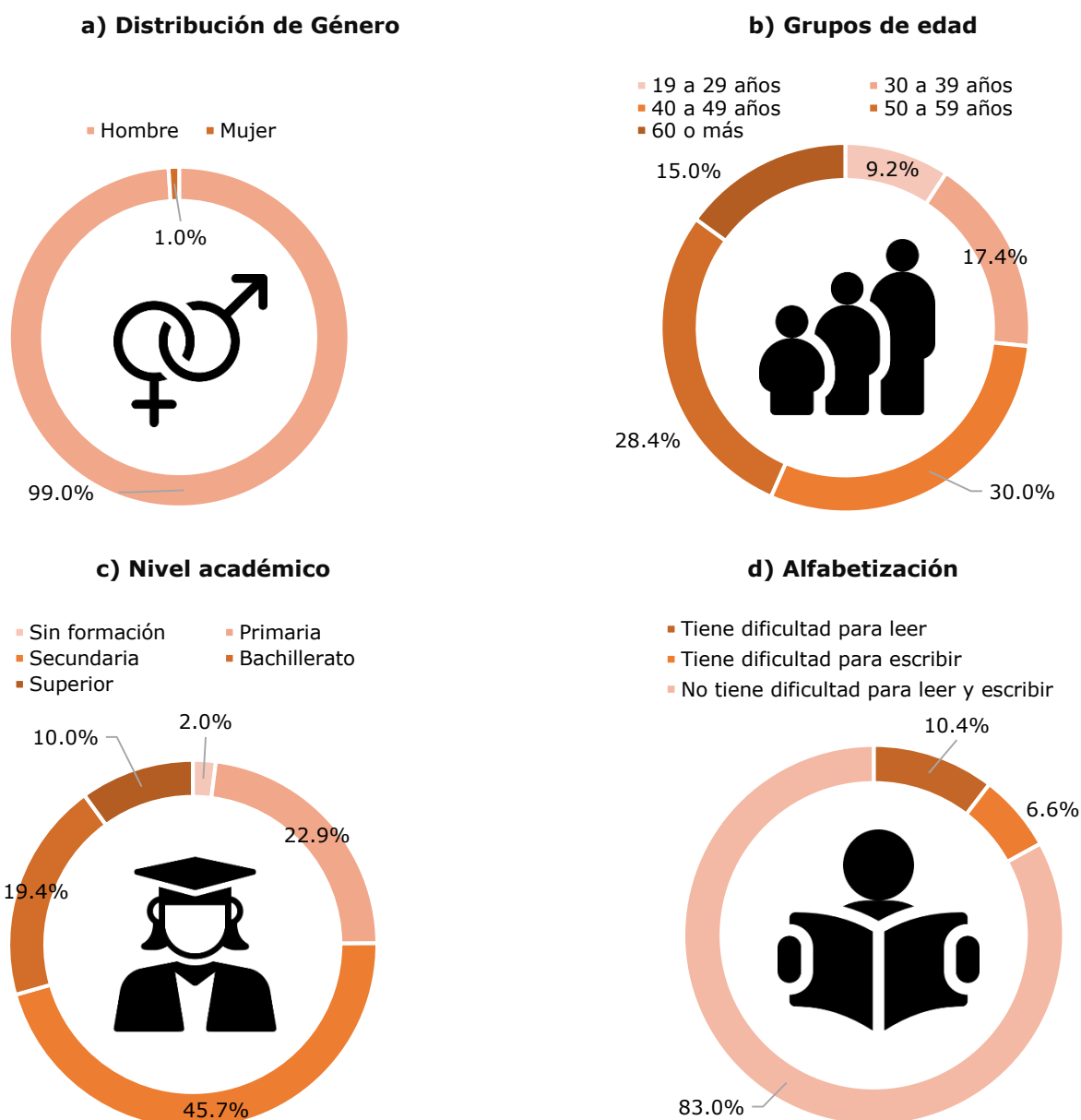
Página web oficial, redes sociales de la Subsecretaría y medios de comunicación; a través de estas vías, se comunicaron las fechas de inicio y cierre del período de implementación, así como el calendario de sesiones por ciudad. De igual forma, hubo difusión en medios digitales del Estado de Colima.

La capacitación fue diseñada para ratificar que las personas operadoras de transporte público cuentan con los conocimientos y competencias necesarias para brindar un servicio de calidad.

PERFIL DE LAS PERSONAS OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

Con base a la información proporcionada de las 4 mil 350 personas capacitadas durante el registro de inscripción a la Capacitación para el Transporte Público-Refrendo 2022, se identificó presencia predominante de hombres y que estos tienen en su mayoría, edades superiores a los 40 años. Asimismo, es relevante resaltar que el nivel académico de las personas operadores se concentra en el nivel básico de educación o no tienen ninguna formación académica; lo cual se vio reflejado en dificultades para leer, escribir y/o para la comprensión de lectura durante la capacitación, situación que fue subsanada con el apoyo de las personas capacitadoras durante las diversas sesiones.

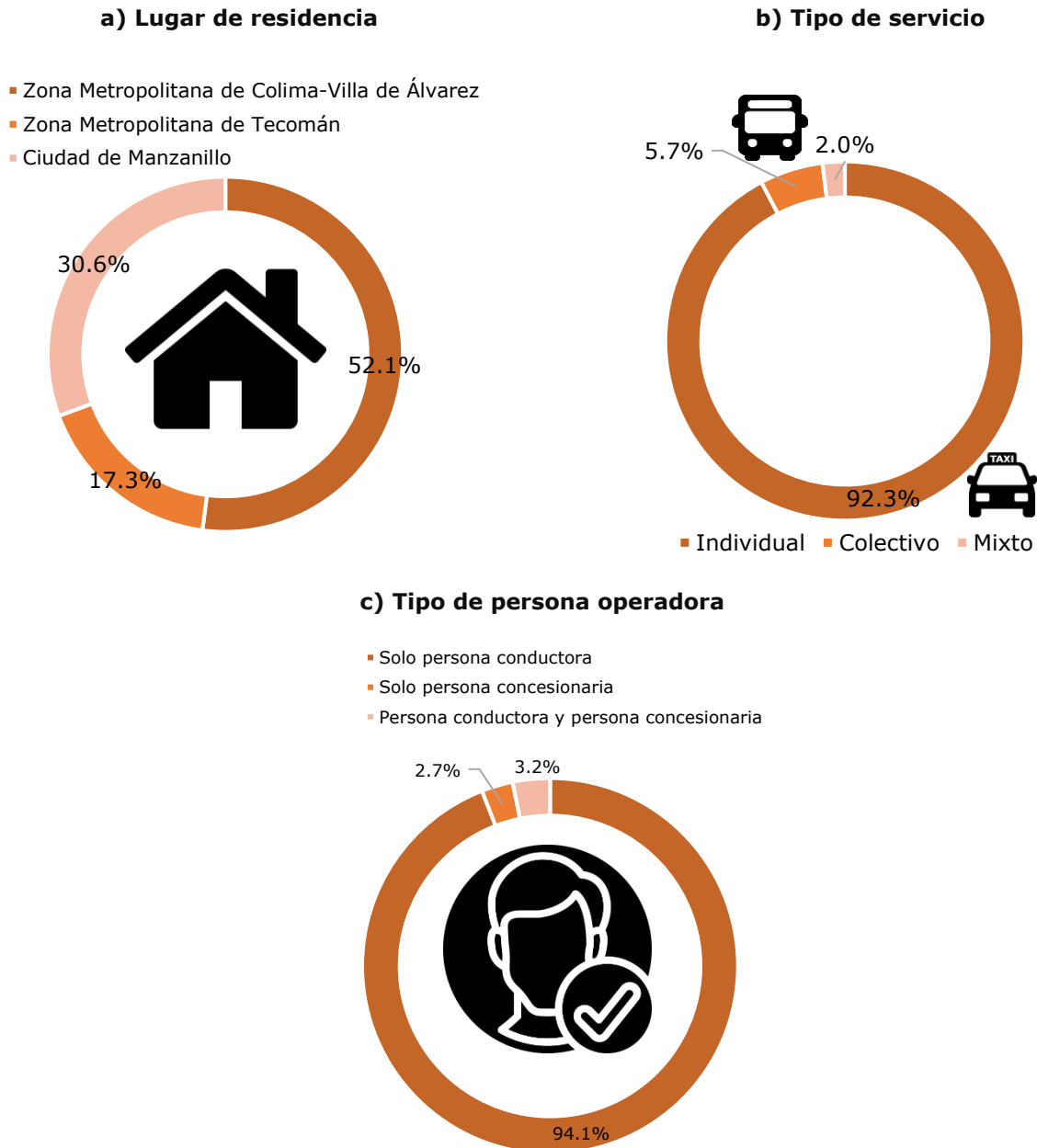
Gráfica 1. Perfil general de las personas operadoras de vehículos de transporte público del Estado de Colima



Fuente: elaboración propia con información del Registro de inscripción a la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

La capacitación se realizó en las tres principales ciudades del Estado de Colima (Colima, Manzanillo y Tecmán), por lo que se obtuvo un registro de inscripción en cada una de éstas, haciendo posible identificar y comparar variables propias de lo registrado en cada zona. De esta forma, obtuvimos que el 52.1 por ciento de las personas operadoras a viven en la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez, el 30.6 por ciento en Manzanillo y el 17.3 por ciento en la Zona Metropolitana de Tecmán.

Gráfica 2. Estado de Colima: servicio de transporte público.



Fuente: elaboración propia con información del Registro de inscripción a la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN

1. Evaluación de conocimientos.

Durante las sesiones, a todas las personas operadoras se les aplicaron instrumentos de evaluación de conocimientos y uno más de seguimiento. Los primeros se realizaron con la finalidad de conocer el nivel de conocimiento previo con respecto a los temas que se tratarían en la capacitación y cómo éste, habría contribuido en su aprendizaje.

Los instrumentos antes mencionados se clasifican de la siguiente forma:

Evaluación diagnóstica de conocimientos: construida con diez reactivos que se respondían al inicio de las sesiones.

Evaluación final de conocimientos: mismos reactivos que la evaluación diagnóstica, pero se aplicaban al final de las sesiones.



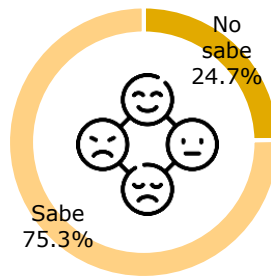
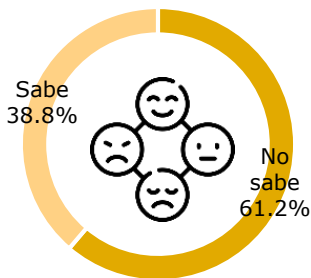
Foto 2. Persona operadora de transporte público individual.

1.1 Manejo de emociones

Gráfica 3. Factor que determina en mayor medida el comportamiento mientras conduces.

a) Diagnóstica

b) Final

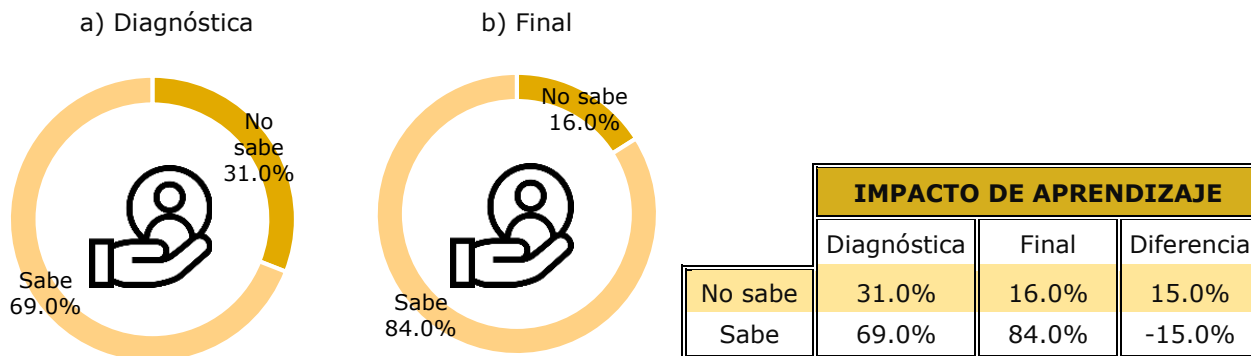


IMPACTO DE APRENDIZAJE			
	Diagnóstica	Final	Diferencia
No sabe	61.2%	24.7%	36.5%
Sabe	38.8%	75.3%	-36.5%

Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

Al inicio de la capacitación el 38.8 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabían que las emociones es el factor que determina en mayor medida su comportamiento mientras conduce, pero al final de la capacitación con lo aprendido en el módulo "Manejo de emociones", el 75.3 por ciento de las personas operadoras ya sabían que las emociones es el factor que determina en mayor medida su comportamiento mientras conduce por lo que el impacto de aprendizaje fue de 36.5 por ciento.

Gráfica 4. Factor más determinante para que ocurra un hecho de tránsito en la vía pública,



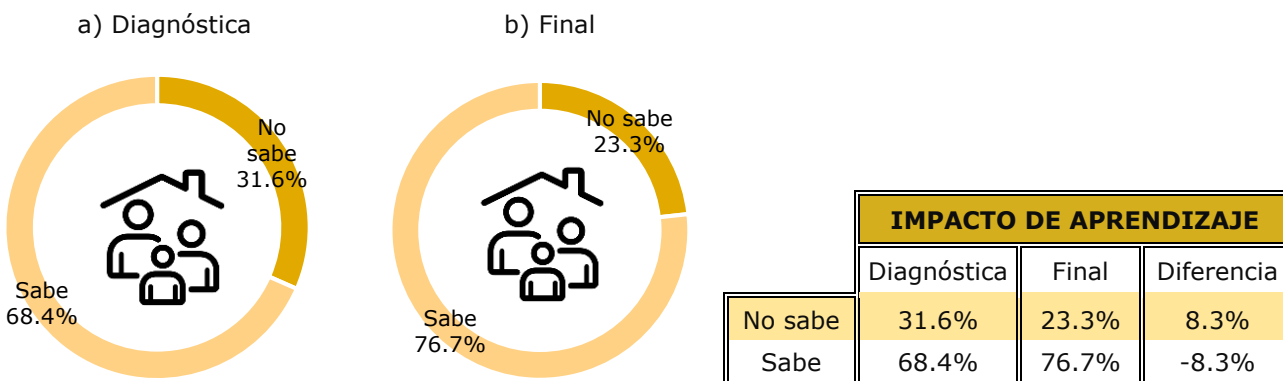
Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

Al inicio del curso, el 69 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabía que el factor humano es el factor más determinante para que ocurra un hecho de tránsito en la vía pública, pero al final del curso con lo aprendido en el módulo “Manejo de emociones, el 84 por ciento de las personas operadoras ya sabían que el factor humano es el más determinante para que ocurra un hecho de tránsito en la vía, por lo que el impacto de aprendizaje fue de 36.5 por ciento.



Foto 3. Vehículo de transporte público individual motorizado (tipo taxi estándar).

Gráfica 5. Principales redes de apoyo con las que cuento para el manejo correcto de mis emociones



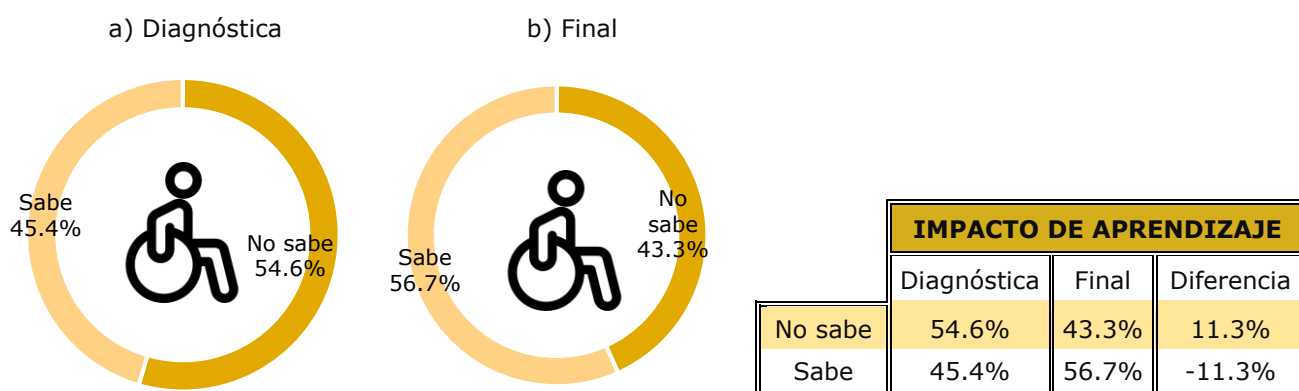
Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

En el módulo de Manejo de Emociones se abordó el tema de las principales redes de apoyo con las que cuenta las personas operadoras para el manejo correcto de sus emociones.

Al inicio de la capacitación el 68.4 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabía que su familia y amistades son sus principales redes de apoyo y al final el 76.7 sabían, por lo que el impacto de aprendizaje fue de 8.3 por ciento.

1.2 Trato a las personas usuarias con discapacidad

Gráfica 6. Barreras que enfrentan las personas con discapacidad para su inclusión a la vida social y productiva.



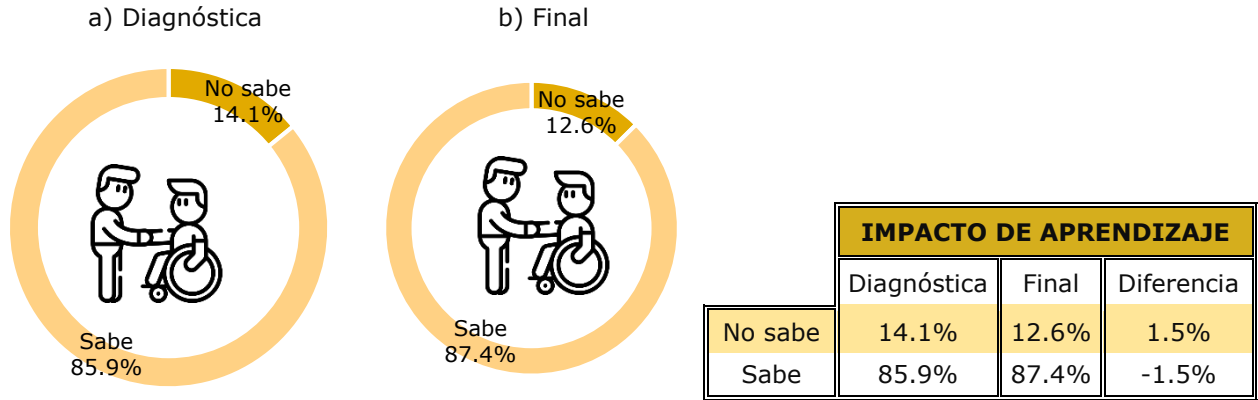
Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

En el módulo de trato a las personas usuarias con discapacidad se abordó el tema de las barreras que tienen las personas con discapacidad para su inclusión a la vida social y productiva, para concientizar a las personas operadoras de transporte público. Al comienzo del módulo el 45.4 por ciento de las personas operadoras sabía cuáles son las barreras que enfrentan las personas con discapacidad para su inclusión a la vida social y productiva, al final el 56.7 por ciento sabían por lo que el impacto de aprendizaje fue de 11.3 por ciento.



Foto 4. Persona usuaria con discapacidad abordando un taxi.

Gráfica 7. Cómo puedo brindar apoyo a una persona con discapacidad visual en mi labor como persona operadora.

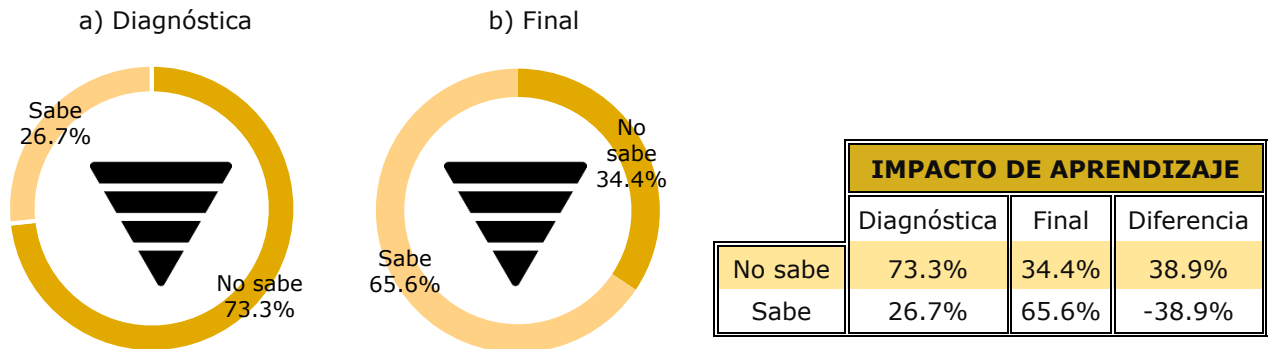


Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

Al comienzo de la capacitación, el 85.9 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabía que para brindar apoyo a una persona con discapacidad visual es necesario parar su vehículo e informar qué ruta o sitio es a dicha persona, y al final de la capacitación sabían el 87.4 por ciento, por lo que el impacto de aprendizaje fue de 1.5 por ciento.

1.3 Seguridad Vial

Gráfica 8. El orden de prioridad de las personas usuarias de la vía pública en la pirámide de la movilidad.



Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

En el módulo de seguridad vial se abordó el tema de la pirámide de la movilidad donde al comienzo de la capacitación el 26.7 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabía el orden de prioridad de las personas usuarias de la vía pública en la pirámide de la movilidad y al final de la misma, fue de 65.6 por ciento, por lo que el impacto de aprendizaje fue de 38.9 por ciento.

PIRÁMIDE DE LA MOVILIDAD

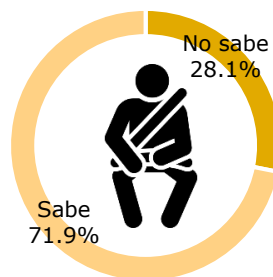
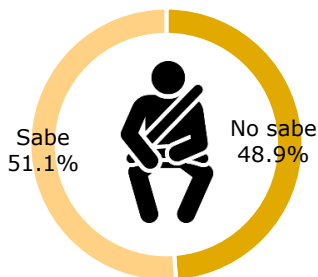


Foto 5. Pirámide de la Movilidad.

Gráfica 9. Función principal del cinturón de seguridad.

a) Diagnóstica

b) Final

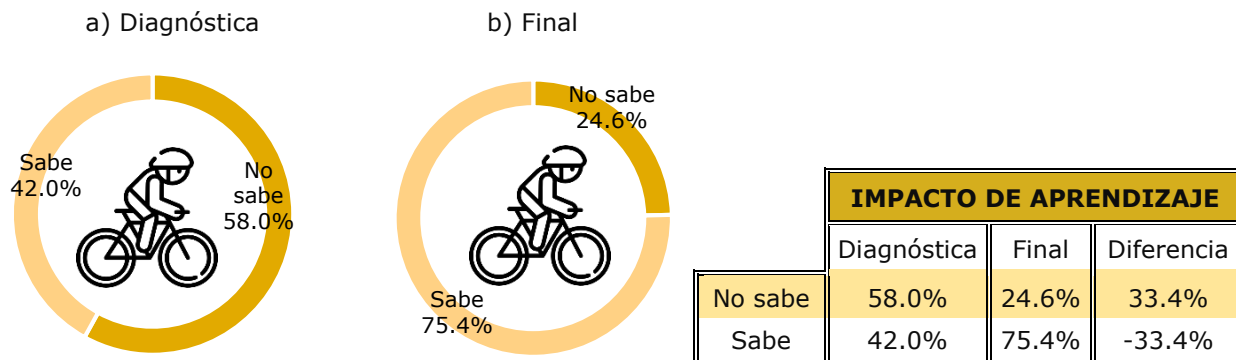


IMPACTO DE APRENDIZAJE			
	Diagnóstica	Final	Diferencia
No sabe	73.3%	34.4%	38.9%
Sabe	26.7%	65.6%	-38.9%

Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

Al inicio del curso el 51.1 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabía que la función principal del cinturón de seguridad es aminorar la aceleración del pasajero y al final el 65.6 por ciento, por lo que el impacto de aprendizaje fue de 38.9 por ciento.

Gráfica 10. Distancia mínima a la que debe rebasar un vehículo automotor a una persona ciclista.



Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

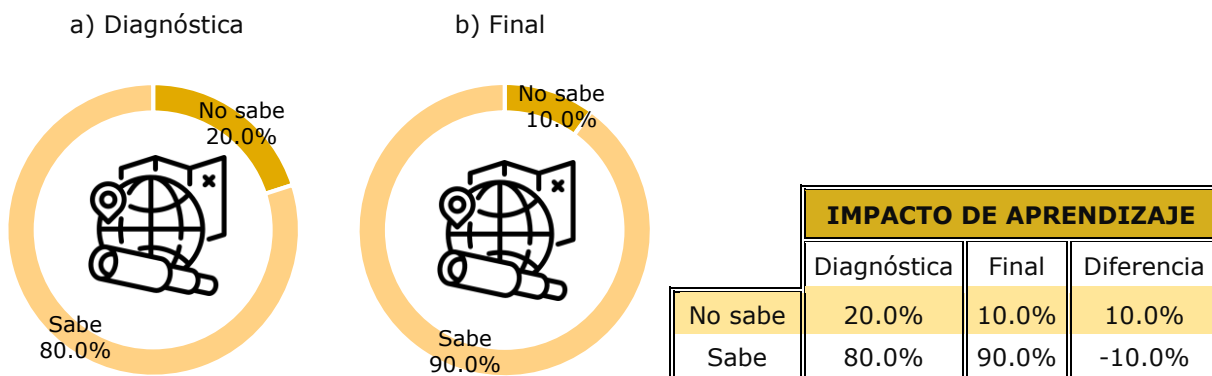
Al inicio de la capacitación el 42 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabe que la distancia mínima para rebasar a un ciclista es de uno punto cinco metros y al final el 75 por ciento por lo que impacto de aprendizaje fue de 33.4 por ciento.



Foto 6. Persona operadora de transporte público individual.

1.4 Turismo

Gráfica 11. Por cuántos municipios está conformado el Estado de Colima.



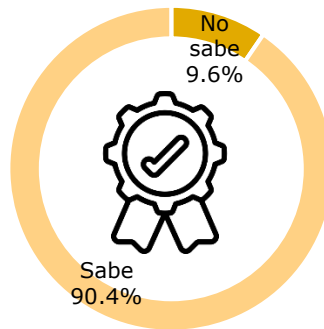
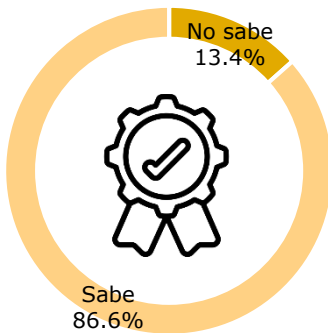
Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

Al inicio del curso, el 80 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabía que el Estado de Colima está conformado por 10 municipios, al final de la capacitación el 90 por ciento sabían, por lo que el impacto de aprendizaje fue de 10 por ciento.

Gráfica 12. En el servicio de transporte público qué es más importante para el turista.

a) Diagnóstica

b) Final



IMPACTO DE APRENDIZAJE			
	Diagnóstica	Final	Diferencia
No sabe	13.4%	9.6%	3.8%
Sabe	86.6%	90.4%	-3.8%

Fuente: elaboración propia con información de la evaluación diagnóstica y final de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

Al inicio de la capacitación el 86.6 por ciento de las personas operadoras de transporte público sabía que en el servicio de transporte público la calidad en el servicio es lo más importante para el turista y al final el 90.4 por ciento sabe, por lo que el impacto de aprendizaje fue de 90.4 por ciento.



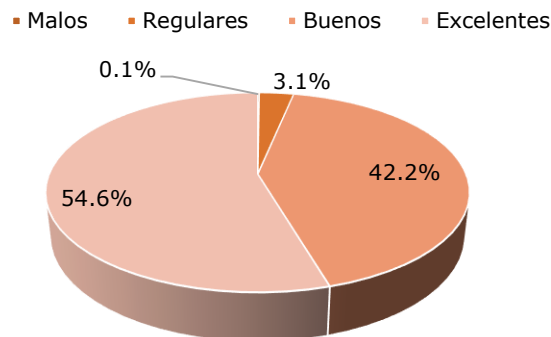
Foto 7. Persona operadora de transporte público colectivo urbano.

2. Encuesta de calidad.

La encuesta de calidad tuvo como objetivo que los participantes pudieran evaluar la capacitación de acuerdo a su percepción y que tuvieran un espacio para expresar lo que más les gusto y lo que les gustaría se incluyera en futuros programas de capacitación.

Encuesta de calidad: consta de seis secciones: la capacitación, la persona instructora, los recursos didácticos, las instalaciones, módulos impartidos en la capacitación y comentarios generales.

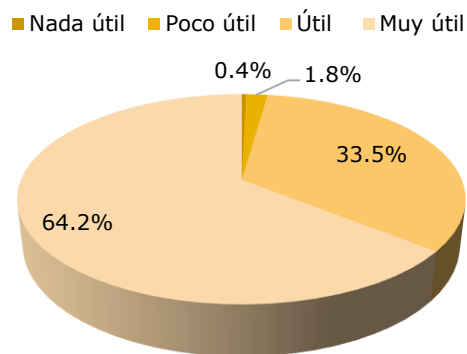
Gráfica 13. Los temas impartidos en la capacitación.



Fuente: elaboración propia con información de la encuesta de calidad de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

El 54.6 por ciento de las personas operadoras de transporte público consideraron que los temas impartidos en la capacitación fueron excelentes, el 42.2 por ciento buenos, el 3.1 por ciento regulares y el 0.1 por ciento malos.

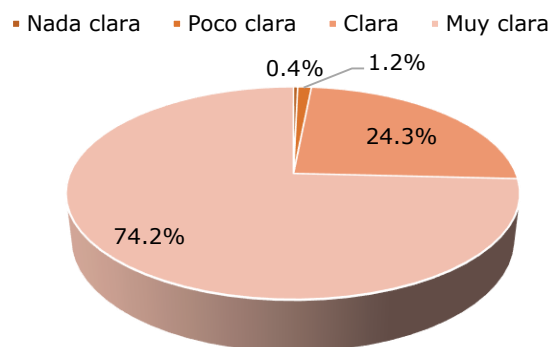
Gráfica 14. La utilidad de la capacitación en su trabajo cotidiano.



Fuente: elaboración propia con información de la encuesta de calidad de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

El 64.2 por ciento de las personas operadoras de transporte público consideran que es muy útil la capacitación en su trabajo cotidiano, el 33.5 por ciento útil, el 1.8 por ciento poco útil y el 0.4 por ciento nada útil.

Gráfica 15. La exposición de los módulos impartidos por la persona instructora.



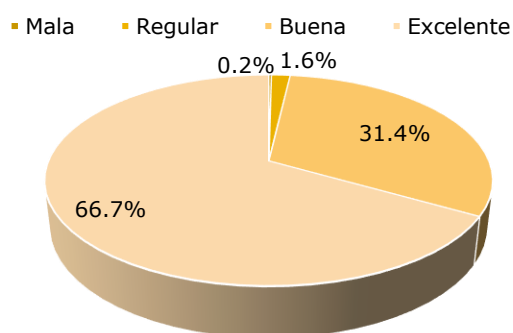
Fuente: elaboración propia con información de la encuesta de calidad de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

El 74.2 por ciento de las personas operadoras de transporte público consideran que la exposición de los módulos impartidos por la persona instructora fue muy clara, el 24.3 por ciento que fue clara, el 1.2 por ciento poco clara y 0.4 por ciento nada clara.



Foto 8. Vehículo de transporte público individual motorizado (tipo taxi).

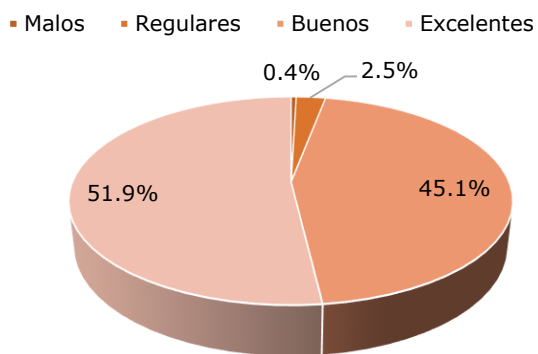
Gráfica 16. La disposición de la persona instructora para aclarar dudas durante la capacitación.



Fuente: elaboración propia con información de la encuesta de calidad de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

El 67 por ciento de las personas operadoras de transporte público consideran que, al presentarse dudas durante la capacitación, la disposición de la persona instructora para aclararlas fue excelente, el 31.4 por ciento que fue buena, el 1.6 por ciento regular y el 0.2 por ciento mala.

Gráfica 17. Recursos didácticos empleados durante la capacitación.



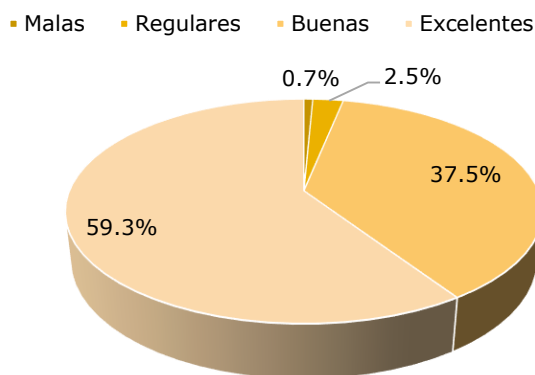
Fuente: elaboración propia con información de la encuesta de calidad de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

El 51.9 por ciento de las personas operadoras de transporte público consideran que los recursos didácticos empleados durante la capacitación fueron excelentes, el 45.1 por ciento que fueron buenos, el 2.5 por ciento regulares y el 0.4 por ciento malos.



Foto 9. Vehículo de transporte público colectivo motorizado urbano.

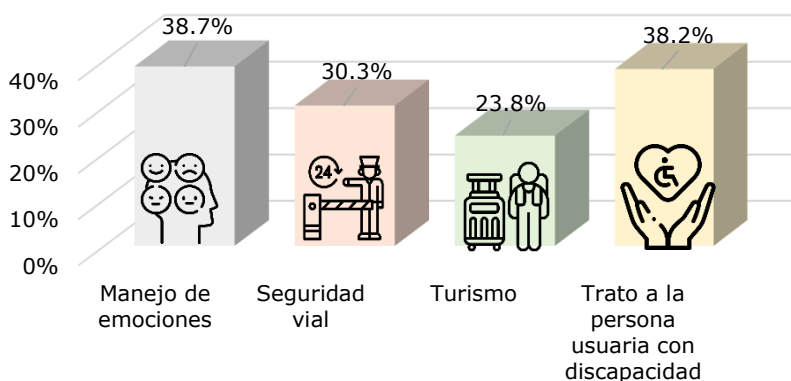
Gráfica 18. Las instalaciones donde se realizó la capacitación



Fuente: elaboración propia con información de la encuesta de calidad de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

El 59.3 por ciento de las personas operadoras de transporte público consideran que las instalaciones donde se realizó la capacitación fueron excelentes, el 37.5 por ciento que fueron buenas, el 2.5 por ciento regulares y 0.7 por ciento malas.

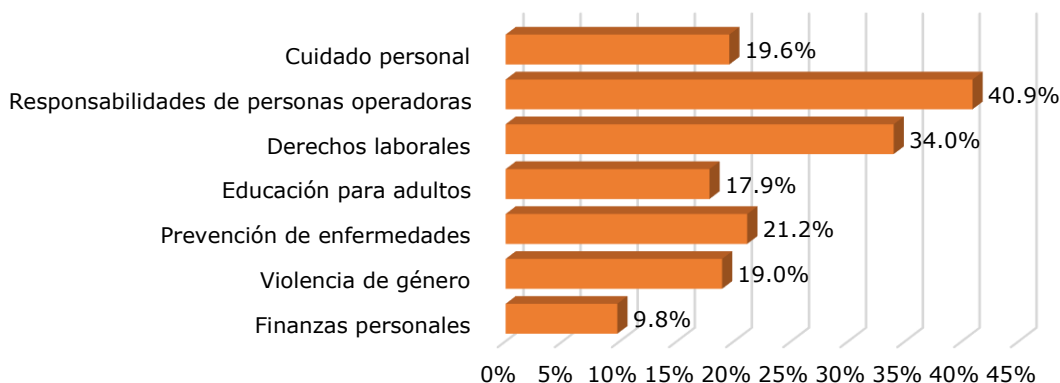
Gráfica 19. El módulo que más te gusto.



Fuente: elaboración propia con información de la encuesta de calidad de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

El 38.7 por ciento de las personas operadoras de transporte público consideran que el módulo denominado manejo de emociones fue el que más les gusto, en segundo lugar, se encuentra el tema de trato a las personas usuarias con discapacidad, en tercer lugar, seguridad vial y en último lugar el módulo de turismo fue el tema que menos les gusto.

Gráfica 20. Los temas que te gustaría ver en las siguientes capacitaciones.



Fuente: elaboración propia con información de la encuesta de calidad de la Capacitación para el transporte público- Refrendo 2022

El 41.2 por ciento de las personas operadoras de transporte público consideran que el tema de Responsabilidades de las Personas Operadoras es el que les gustaría que incluyamos en la siguiente capacitación, en segundo lugar, se encuentra el tema de Derechos Laborales con el 34 por ciento, en tercer y cuarto lugar el tema de Prevención de Enfermedades y Cuidado Personal con un 21.2 y 19.6 por ciento respectivamente.



Foto 10. Firma de convenio para para la Capacitación para el transporte público Refrendo 2022.

CONCLUSIONES

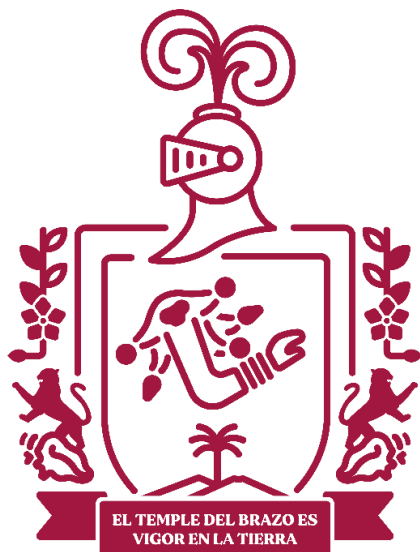
La capacitación para el Transporte Público- Refrendo 2022, representó un avance con el objetivo de profesionalizar, de manera gradual e integral, la labor que realizan las personas operadoras de vehículos de transporte público para ofrecer un servicio de calidad.

Se logró fortalecer el proceso de registro de la capacitación al tener una mejor coordinación entre la Subsecretaría de Movilidad y Cruz Roja Estatal, compartiendo en todo momento el desarrollo del mismo, consultando eventualidades y tomando decisiones en conjunto. La comunicación y atención a las personas operadoras se mejoró al difundir la información de la Capacitación en redes sociales y página web oficial.

Tanto los aciertos obtenidos como las áreas de oportunidad detectadas durante la Capacitación, han permitido marcar el rumbo para que próximas capacitaciones sean mejores. Entre los aspectos que se deberán considerar para ediciones futuras están:

Temas abordados de forma dinámica y la impartición de módulos teórico-prácticos que propicien el interés y motivación de los participantes, haciendo uso de materiales de apoyo audiovisuales que fortalezcan el aprendizaje de los contenidos.

- El uso efectivo de los materiales y recursos didácticos con los que se cuente para el desarrollo de la sesión.
- Instalaciones adecuadas para la correcta capacitación de las personas operadoras.
- Personas instructoras altamente capacitadas, sensibilizadas en los diversos temas y especializadas para el manejo de los mismos.
- Utilizar lenguaje inclusivo en el contenido de la capacitación.
- Considerar el perfil de las personas operadoras que se capacitan, como: escolaridad, edad, condiciones especiales, lugar de residencia, entre otros.
- Búsqueda de experiencias exitosas de colaboración consolidados que permitan fortalecer tanto el modelo de relacionamiento interinstitucional como el programa de capacitación dirigido a personas operadoras de vehículos de transporte público.
- Diseño de próximas capacitaciones con visión hacia la profesionalización del sector, integrando temas prioritarios para la Subsecretaría de Movilidad.
- Apertura para que más instituciones interesadas en impartir la capacitación, participen.
- Cumplimiento total del período de la capacitación establecido por la Subsecretaría de Movilidad.



Mtra. Indira Vizcaíno Silva

Gobernadora Constitucional del Estado de Colima

Lic. Blanca Livier Rodríguez Osorio

Subsecretaría de Movilidad

Responsables de la elaboración del documento:

L.E. Víctor Jesús Velasco Suárez

Coordinador de Planeación y Desarrollo

Lic. Adriana Cruz Andrade

Jefa de Capacitación y Educación Vial

Lic. Alfredo Antonio Ochoa Salmorán

Jefe de Cultura de la Movilidad

Agradecimiento especial:

Est. Teresa Yocelin Terán Frías

Prestadora de Prácticas Profesionales

Est. Jesús Cárdenas Méndez

Prestador de Prácticas Profesionales